Abril de 1734 = Dn Joseph Patiño = Sr. Dn
Diego de Velasco, y Cordoua.

Zertificazn. Dn Barme Barban de Castro, Srio de S. Mag. Contor de resultas en la Contria mayor de quentas Srio de la Presidencia, y Supa Genl de la Real Hazienda, donde està agregada la Contria Genl del Valimto de enagenado, y Yerbas.

Zertifico, que por parte del Consejo, Justicia, y Regimto de la Villa de Caravca se reconoció con memorial al Exmo Sr. Dn Joseph Patiño Cavr del Insigne Tayson de oro, Comendador de Alcuesca en la orden de Santiago, del Consejo de estado, Govor del de hazda y sus Tribunales Srio del despacho Universal, de las negociaciones de Marina, Indias, y Hazienda, Supte Genl de Juez privatiuo de Valimtos con facultad de transigir todo genero de deuitos atrasados, refiriendo la pertenecen la Cavria de Sierra, y medio montazgo, el dro de Almotazenia, y las escrivanias de Ayuntamto y numero de dha Villa, cuias propiedades tenia presentados los titulos en la Sria de Incorporacion desde el segundo medio año de mill setecs y ocho; en cuia virtud y la de que por la Cortedad de sus propios, y injuria de los tiempos no hauia podido satisfazer enteramte el Valimto, à deuda de Concluyó pidiendo se la admitiese à transazn por el deuito de la Escrivania, Numeraria, declarando en quanto à la Caualleria de Sierra, medio Montazgo, y Almotazenia hauer cumplido con lo que constase tener satisfecho, y que asi por estos ofs como por el de la Escrivania de Ayuntamto, que no la produce utilidad, antes bien tiene que satisfazer al Siruiente Dn quenta Ducados anuales, se la diese el desembargo que necesitaua, y en vista de esta instanzia, y de una Zertificazn con que la acompañaua de la Contaduria de R.